

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
RELEVANTE SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL GOBIERNO**

**Sector Hacienda y Crédito Público**

*Gasto Público Federal y Sistema  
de Evaluación del Desempeño*

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

## ¿QUÉ AUDITAMOS?

Los resultados del gasto público federal, de manera global, en relación con lo aprobado en el Presupuesto de Egresos de la Federación y las disposiciones aplicables, así como la información del desempeño de los programas presupuestarios, en el marco del Presupuesto basado en Resultados y del Sistema de Evaluación del Desempeño, y las transferencias federales a las entidades federativas y municipios en términos agregados.

## ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

Las condiciones de las finanzas públicas, determinadas por la nueva estructura de los ingresos públicos, ameritan el examen de los resultados del gasto público federal en cuanto a los riesgos significativos y su gestión, en el marco de la sostenibilidad a mediano plazo.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

En 2017, el gasto neto total ejercido por el Sector Público Presupuestario ascendió a 5,255,867.6 millones de pesos, superior en 7.5% (366,975.1 millones de pesos) al presupuesto aprobado (4,888,892.5 millones de pesos) e inferior en 7.9% en términos reales comparado con 2016. Como proporción del Producto Interno Bruto, equivalió a 23.8%, inferior en 2.8 puntos porcentuales a lo registrado en 2016.

La inversión física pública disminuyó en 27.7% en términos reales, en relación con 2016, con lo que acumuló tres años consecutivos de reducciones, debido a que se aplicaron ajustes preventivos al gasto programable en 2015 y 2016, así como por la estrategia del Gobierno Federal de disminuir los recursos destinados a los proyectos de inversión en 2017. Lo anterior, constituye un área de riesgo y puede ocasionar un rezago en la constitución de activos físicos para la cobertura y calidad de los servicios básicos de educación, salud y apoyo a la actividad productiva.

De 2013 a 2017, el gasto neto total ejercido superó al presupuesto aprobado, lo cual se debió a los ingresos excedentes obtenidos de la mayor recaudación derivada de la Reforma Hacendaria implementada a partir de 2014 y por los aprovechamientos o ingresos extraordinarios como el Remanente de Operación del Banco de México en 2016 y 2017.

En las modificaciones al presupuesto aprobado destacó la temporalidad de las adecuaciones que realizó la SHCP, mediante el Ramo General 23 "Provisiones Salariales y Económicas", con motivo de control presupuestario. De las ampliaciones de recursos que transfirió la SHCP a otros ramos y entidades, el 68.7% (181,849.3 millones de pesos) del monto total anual (264,548.0 millones de pesos) se concentró en el cuarto trimestre y, en diciembre, se operó el 47.5% del total anual (125,779.8 millones de pesos), lo cual implica un riesgo para devengar y pagar los recursos de acuerdo con los procesos que la normativa prevé.

Se estimó que el 83.7% del gasto neto total ejercido tiene carácter ineludible, inercial e incremental, como resultado de actos jurídicos contractuales, el cumplimiento de ordenamientos legales y de compromisos u obligaciones de pago por servicios personales, pensiones, subsidios, gastos de operación, participaciones federales, e intereses, comisiones y gastos de la deuda, principalmente.

Lo anterior restringió materialmente la Reingeniería del Gasto Público 2016, debido a la limitada flexibilidad en las obligaciones financieras gubernamentales. En consecuencia, la transformación de estos programas tendría que ser gradual, debido a que las responsabilidades ineludibles para ser modificadas implican el mediano y largo plazos.